

Proceso: DISMINUCION DE CUOTA DE ALIMENTOS
Demandante: DIEGO ALEXANDER PARADA LADINO
Demandado: NATHALIE GUTIERREZ MURILLO
Radicado: 500013110002-2019-00235-00



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

SECRETARIA. Villavicencio, 10 de agosto de 2022 En la fecha pasó el presente proceso al despacho.

La secretaria,

LUZ MILI LEAL ROA

JUZGADO SEGUNDO DE FAMILIA

Villavicencio, veinticuatro (24) de agosto de dos mil veintidós (2022).

A efecto de que se dé cumplimiento a lo dispuesto en los literales A1, B1 y C1 de la parte resolutive del acta de audiencia celebrada el 10 de agosto del 2022, que se tenga en cuenta el número de la cuenta de ahorros de la señora ALEXANDRA CONSUELO GUEVARA GARCIA, proporcionada por su apoderado a través del AD No. 87.

Notifíquese y cúmplase

La Jueza,

OLGA CECILIA INFANTE LUGO

Firmado Por:

Olga Infante Lugo

Juez

Juzgado De Circuito

Familia 002 Oral

Villavicencio - Meta

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: 3ff97df52326c06f1b63629d91fcc1c1a7d471ac5630b60fe11004e5002badef

Documento generado en 24/08/2022 11:08:55 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>